Sesión ordinaria 2 Setiembre

En el pueblo de Mollet á dos de Setiembre de mil ochocientos ochenta y ocho. Reunidos los Sres. que componen el Ayuntamiento del mismo, en virtud de citación al efecto, en sesión ordinaria en la sala capitular, bajo la presidencia del Sor. Alcalde D. José Muntadas abrióse la sesión con lectura del acta anterior, y fué aprobada. Acto seguido dióse cuenta por el infrascrito Secretario de haber sido devuelto por el Sor. Gobernador Civil, puesta en él su conformidad, el presupuesto municipal de este pueblo correspondiente al actual ejercicio económico; de lo que el Ayuntamiento quedó enterado.

Dada cuenta de una comunicación recibida de la Administración de Propios é Impuestos en la que se previene se active la formación del reparto de consumos y que ulteriormente se acuerde por el Gobierno la modificación de los actuales cupos ó bien los mismos en la confección de dicho reparto; acordóse que por la Junta repartidora de clase á cumplimiento dicho servicio sin dilación.

Por último, acordóse nombrar á D. Juan Sostres Berta, vecino de Barcelona, comisionado por este Ayuntamiento para que en representación del mismo cobre de la Administración de contribuciones y rentas el uno por ciento por formación de la Matrícula correspondiente al ejercicio económico de 1887-88.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levanta la sesión firmando la presente acta todos los asistentes á la misma conmigo de